

**PROGRAMAS DE BECAS
PARA ESTUDIAR EN QUÉBEC**

INDICE DEL DOCUMENTO

1. LISTA DE LOS ACRONIMOS

2. INTRODUCCIÓN

3. PROGRAMAS DE BECAS DEL CONVENIO INTERGUBERNAMENTAL ENTRE QUÉBEC Y MÉXICO

Características comunes a los programas de becas **Formalidades de entrada a Québec**

3.1 Becas de reducción de colegiatura para estudios de posgrado

3.1.1 Descripción

3.1.2 Duración de la beca

3.1.3 Requisitos

3.2 Becas completas para estudios de posgrado

3.2.1 Descripción

3.2.3 Duración

3.2.3 Requisitos

3.2.4 Contenido del expediente de candidatura

3.2.5 Selección

3.3 Becas de posgrado (MELS-SEP) para profesores universitarios

3.3.1 Descripción

3.3.3 Duración

3.3.3 Requisitos

3.4 Becas para estudios de posgrado (MELS-CONACYT)

3.4.1 Descripción

3.4.2 Duración

3.4.3 Requisitos

3.5 Becas completas para estancias de corta duración de perfeccionamiento o investigación científica

3.5.1 Descripción

3.5.2 Requisitos

3.5.3 Contenido del expediente de candidatura

3.5.4 Selección

4. BECAS PARA ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA FRANCESA O ESTUDIOS QUEBEQUENSES

5. BECAS Y APOYOS OFRECIDOS POR LAS UNIVERSIDADES DE QUÉBEC

6. BÚSQUEDA DE PROGRAMA UNIVERSITARIO, SOLICITUD DE ADMISIÓN Y TRÁMITES MIGRATORIOS

1. LISTA DE ACRÓNIMOS

MELS: Ministerio de Educación y del Deporte

CAQ: Certificado de Aceptación de Québec

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores de México

SEP: Secretaría de Educación Pública de México

SESI: Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP

PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado

CONACYT: Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología de México

2. INTRODUCCIÓN

Existen varias modalidades de apoyo a la comunidad académica mexicana para estudiar en las universidades quebequenses:

- Programas de becas creados por los Gobiernos de Québec y de México;
- Programas de apoyo ofrecidos por las universidades de Québec;

En su mayoría, todas las becas se ofrecen sólo a partir del nivel de los estudios de posgrado.

3. PROGRAMAS DE BECAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERGUBERNAMENTAL ENTRE QUÉBEC Y MÉXICO

Los gobiernos de (Ministère de l'Éducation du Loisir et du Sport) y de México (Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE) han firmado en 1994 un convenio intergubernamental sobre la formación universitaria, el cual instaura un conjunto de 6 programas de becas para los estudiantes, profesores e investigadores de Québec y de México.

La presente información abarca únicamente los 5 programas de becas dirigidos a la comunidad académica mexicana que desea estudiar en Québec.

Características comunes de los programas de becas

- Las becas sólo se otorgan para:
- estudios de posgrado (maestría, doctorado); estudios posdoctorales;
- estancias cortas de investigación científica o de formación continua;
- No se recibirán expedientes cuyo promedio general en los estudios de licenciatura Y/O maestría menor de 8.

Quedan excluidos los estudios de nivel pre-universitario y de licenciatura. No existen becas para aprendizaje de idiomas, estudios de turismo y recreación, de medicina (formación de médico generalista) y MBA en el caso de las becas de la CONACYT.

Se requiere una constancia oficial de nivel medio-avanzado en el dominio del idioma francés para estudiar en universidades francófonas (o el Diploma de Estudios en Lengua Francesa, DELF); el examen TOEFEL para estudiar en universidades anglófonas (con 560 puntos mínimo). En caso de estudios en una universidad anglófona se exige sólo el TOEFL.

Se requiere la nacionalidad mexicana.

Dado el carácter francófono de la sociedad quebequense, y de su sistema educativo y universitario, por lo menos el 80% de las becas serán otorgadas para realizar estudios en instituciones francófonas, y un máximo de 20% de las becas podrán ser otorgadas para estudios en instituciones anglófonas.

Las fechas de apertura y cierre de convocatorias de cada programa de becas, así como los organismos mexicanos que administran estas convocatorias, se especifican al final del párrafo de descripción de cada programa.

En todos los casos, la Delegación General de en México no administra directamente las convocatorias, no distribuye ni recibe los formatos de solicitud de candidatura.

3.1 Becas de reducción de colegiatura para estudios de posgrado

3.1.1 Descripción

El MELS ofrece un total de 70 becas de reducción de colegiaturas. Se trata de la exención de los derechos suplementarios de escolaridad que normalmente deben pagar los estudiantes extranjeros en . Cuando se cubra este cupo, sólo se podrá acceder a una beca conforme se liberen las primeras becas. El estudiante mexicano paga el residuo de colegiatura exigido a todo quebéquense.

3.1.2 Duración de la beca

La duración máxima de la beca es de dos años para estudios de maestría y tres años para estudios de doctorado. Todo cambio de programa o de institución debe ser previamente autorizado por los gobiernos y no puede tener por efecto prolongar la duración de la beca.

Una beca puede ser revocada si el becario pierde su admisión por reprobación escolar, si deja de cumplir con las exigencias del programa en el cual está inscrito o si realiza gestiones para modificar su situación de residencia en . En este caso, el MELS informa a la SRE de la cancelación de la beca.

3.1.3 Requisitos

- presentar su candidatura, de preferencia en el marco de una planificación de recursos humanos de una universidad, institución universitaria, centro de investigación científica o de desarrollo tecnológico;
- haber obtenido el apoyo de la SRE, la SEP o el CONACYT, según el programa;
- ser admitido en un programa de estudios como estudiante de tiempo completo;
- tener una visa de estudiante, conforme a los reglamentos de Inmigración Canadá, así como un CAQ;
- tener pasaporte mexicano vigente;
 - La edad máxima es de 35 años preferentemente.
- comprometerse a regresar a México dentro de los dos meses que siguen el de la beca.

La SRE administra la convocatoria referente a este programa de becas.
Dirección General de Asuntos culturales
Plaza Juárez No.20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06010,
México, D.F.,
LIC. Mariana Elizondo Falcón
Subdirectora de Intercambio académico para Europa, América del Norte y del
Caribe
Teléfono: 5063-3000 Ext. 6302
Fax: 9159-5298
Correo: melinzondo@sre.gob.mx

Convocatorias:

a-) La fecha límite de la entrega de solicitudes en la S.R.E de México Df. para iniciar estudios en septiembre del 2006 es el 12 de abril del 2006; en las Delegaciones Foráneas de la S.R.E. la fecha es el 3 de abril del 2006.

b) La fecha límite de entrega de solicitudes en la S.R.E. de México DF para iniciar estudios en enero del 2007 es el 20 de octubre del 2006; en las Delegaciones Foráneas de la S.R.E. la fecha es el 6 de octubre del 2006

*Para mayores informaciones, consultar la página Internet <http://becas.sre.gob.mx>
(cartelera semanal)*

3.2 Becas completas para estudios de posgrado

El MELS ofrece cinco becas para que estudiantes mexicanos realicen estudios de maestría o de doctorado, en las áreas que presenten un interés mutuo para México y . Las becas que se liberen quedan disponibles para el siguiente año universitario.

3.2.1 Descripción

Estas becas cubren una parte de los gastos de manutención: Para estudios de maestría se estiman en alrededor de 26.000 \$can y para estudios de doctorado de 35.000 \$can. Incluyen:

Beneficios

- Transporte aéreo México-Québec-México.
- Asignación única para gastos de instalación.
- Asignación anual para manutención de 3,000 dólares canadienses (1,000 dólares canadienses por trimestre de estudio).
- Pago de gastos de admisión, inscripción y colegiaturas completas.
- Pago adicional de diversos gastos eventuales, para la compra de libros y material escolar, computadora, participación en coloquios, transporte internacional de ida y vuelta a México para recolección de datos, si es necesario.
- Seguro médico de Québec.

Nota: La asignación trimestral no es suficiente para cubrir todos los gastos de manutención, por lo que el becario deberá comprobar, con documentos de cuenta bancaria, que dispone de una cantidad adicional trimestral de 2,500 dólares canadienses. (Garder en gras)

Gastos de estudio: el pago de los gastos de admisión, inscripción y de colegiaturas, así como gastos afines exigidos por la universidad; una asignación de 200 \$ en cada trimestre de estudio para la compra de libros y material escolar; una asignación de 1.200 \$ al estudiante para la compra de una computadora y una impresora o como reembolso de una parte de los gastos relacionados con la redacción de la tesis; el reembolso de los gastos de participación en coloquios durante el ciclo de estudios, hasta un total de 200 \$ para los estudiantes de maestría y de 500 \$ para los estudiantes de doctorado; el costo del transporte internacional de ida y vuelta a México para efectuar una recolección de datos, si fuera necesario. Reembolso de los gastos de recolección de datos hasta un total de 500 \$.

- la cobertura individual de asistencia médica de la Administración de Seguros de Enfermedades de Québec; el reembolso de los gastos de obtención del CAQ y de la visa canadiense, al igual que los gastos de renovación de dichos permisos, mediante presentación de los recibos oficiales.

Áreas de estudio prioritarias para el otorgamiento de estas becas:

- Investigación científica y desarrollo tecnológico:
- biotecnologías y su aplicación en las industrias forestal, agroalimenticia, farmacéutica y del medio ambiente;
- nuevos materiales y su impacto en las telecomunicaciones;
- productos eléctricos y electrónicos;
- equipos de transporte terrestre, aéreo y espacial;
- tecnologías de la información;
- investigación espacial y sus aplicaciones en la planeación de los recursos naturales y del medio ambiente;
- ciencias del medio ambiente, y evaluación social del desarrollo científico y tecnológico.
- administración y gestión públicas;
- tecnologías educativas;
- ciencias humanas y ciencias sociales.

3.2.2 Duración de la beca

La beca se otorga para el periodo correspondiente a un ciclo normal de estudios. Se otorga por un año y puede ser renovada una vez (un año) para estudios de maestría; y puede ser renovada dos veces (dos años) para estudios de doctorado. La renovación anual de la beca depende de los resultados escolares del becario durante el año universitario transcurrido.

La beca puede ser revocada antes del final de los estudios, si se deja de cumplir con alguna de las siguientes condiciones:

- si el becario deja de ser estudiante a tiempo completo sin haber obtenido la debida autorización;
- si reside de forma habitual fuera de Québec;
- si su situación con respecto a las leyes de inmigración se modifica o si solicita un cambio de esta situación, y si deja de cumplir con las exigencias del programa de estudios en el cual está inscrito.

3.2.3 Requisitos

- tener nacionalidad mexicana;
- ser titular de un diploma universitario (título profesional o de maestría según el caso) desde hace menos de tres años;
- no ser mayor, preferentemente, de 35 años de edad;
- ser admitido en una institución universitaria de Québec;
- completar y presentar los formularios de solicitud de beca, acompañados por los documentos exigidos;
- comprometerse a regresar a México al finalizar sus estudios.

3.2.4 Contenido del expediente de candidatura

Los expedientes deberán contener en un ejemplar original los siguientes documentos:

- el formulario de solicitud de beca, completado en la debida forma;
- el acta de nacimiento o una copia legalizada del certificado de ciudadanía en donde se indique el lugar y la fecha de nacimiento (se podrá aceptar también una copia legalizada de un pasaporte vigente);
- un certificado oficial de estudios con las calificaciones de los tres últimos años y copia de los títulos universitarios obtenidos, con el sello de la institución que los emitió;
- tres cartas de recomendación de profesores o autoridades de la institución universitaria que emitió el último título;
- una descripción del proyecto de investigación que el candidato desea realizar (400 a 500 palabras);
- un breve currículum vitae y una fotografía reciente;
- un documento que pruebe el conocimiento del idioma en el que se efectuarán los estudios, emitidos por un organismo competente en la materia;
- copia de la solicitud de admisión de los candidatos en una universidad quebequense.

Todos los documentos deberán ser redactados en francés o en inglés. Si se presentan en español deberán estar acompañados por una traducción oficial al francés o al inglés, con el sello de un traductor perito.

Lista de traductores peritos: <http://www.dfait-maeci.gc.ca/mexico-city/consular/translatorsfr.asp>

3.2.5 Selección de los candidatos

Cada expediente será evaluado teniendo en cuenta los siguientes criterios principales: la calidad de los conocimientos y aptitudes demostradas por el candidato en las cartas de recomendación; el currículum vitae y otros documentos adjuntos; el impacto potencial de la estancia universitaria, en términos de continuidad y desarrollo de la colaboración emprendida, tanto para Québec como para México.

Este programa de becas recibe un número elevado de candidaturas en relación al número de becas disponibles. Por lo tanto se sugiere presentar en forma simultánea la documentación correspondiente al programa de becas de reducción de colegiatura (ver convocatoria de este programa), si el candidato así lo desea.

La SRE administra la convocatoria referente a este programa de becas.

Dirección General de Asuntos culturales

Plaza Juárez No.20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06010, México, D.F.,

LIC. Mariana Elizondo Falcón

Subdirectora de Intercambio académico para Europa, América del Norte y del Caribe

Teléfono: 5063-3000 Ext. 6302

Fax: 9159-5298

Correo: melinzondo@sre.gob.mx

Convocatoria:

Para estudios empezando en septiembre 2007 la convocatoria abierta del 2 de noviembre 2006 hasta al 24 de febrero de 2007 y en las delegaciones Foráneas de la SER hasta el 17 de febrero de 2007.

3.3 Becas de posgrado MELS – SEP para profesores universitarios

3.3.1 Descripción

La SEP otorga cinco becas de manutención complementarias a las becas de reducción de colegiatura del MELS, a profesores de carrera de las universidades públicas adscritas al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP- SEP), para realizar, de manera preferente, estudios de doctorado.

El otorgamiento de estas becas y sus beneficios son conformes a los rubros y montos que para cada tipo de beca establezca el Tabulador PROMEP vigente. Se otorgan de conformidad con los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP y según la Convocatoria que emita la Subsecretaría de Educación Superior el investigación Científica (SESIC).

3.3.2 Duración de la beca

La duración de las becas de la SEP se establece de acuerdo con el programa de estudios, dentro de los máximos especificados en los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas PROMEP.

3.3.3 Requisitos

Los profesores deben estar inscritos en los programas de calidad, de conformidad con las líneas previstas en el proyecto de desarrollo de los cuerpos académicos de la universidad postulante.

La SEP, a través de su Dirección General de Educación Superior, administra la convocatoria referente a este programa de becas.

Dirección General de Educación Superior - SEP
Coordinación del PROMEP
San Fernando No. 1
Col. Toriello Guerra
Delegación Tlalpan
C.P. 14050
México, D.F.
Tel. 57-23-67-76
Fax 57-23-67-75
Correo electrónico: jhuerta@sep.gob.mx

Convocatorias:

Actualmente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) no tiene fecha de publicación de una nueva convocatoria para este programa de becas. Para informarse sobre las fechas y características de las convocatorias, consultar la página Internet: <http://promep.sep.gob.mx>

3.4 Becas para estudios de posgrado MELS – CONACYT

El CONACYT ofrece un total de treinta becas créditos de manutención a estudiantes, académicos e investigadores mexicanos, para estudios de maestría o doctorado en Québec. Los 30 becarios reciben simultáneamente la beca de reducción de colegiatura del MELS antes mencionada. Las 30 becas reservadas para becarios del CONACYT están contabilizadas dentro del total de 70 becas de reducción de colegiatura antes mencionadas. Para obtener una beca del CONACYT los aspirantes deben realizar estudios de posgrado en áreas científicas y tecnológicas, sociales y humanísticas, en una institución de calidad reconocida en el extranjero.

3.4.1 Descripción

El CONACYT cubre los gastos de manutención, de acuerdo con sus tabuladores establecidos para becarios que estudian en Canadá; cubre los gastos del seguro médico. Cubre también los gastos residuales de escolaridad no pagados por el MELS en el marco de la reducción de colegiatura.

El estudiante puede acceder, por méritos académicos, a otros apoyos financieros adicionales disponibles por parte de la institución receptora, para apoyar sus gastos de manutención. Dichos apoyos pueden cobrar la forma de asistencia en trabajos de docencia e investigación.

3.4.2 Duración de la beca

Las becas se conceden para un periodo de un año, y pueden ser renovadas siempre y cuando el desempeño del becario y su programa de estudios así lo justifiquen. Para estudios de maestría, la beca cubre un periodo máximo de dos años; para estudios de doctorado, cubre un periodo máximo de cuatro años. En cualquier caso, los tiempos máximos de financiamiento están sujetos a las disposiciones del Reglamento General del Programa de Becas Crédito para estudios de posgrado del CONACYT.

Al lado de la realización de los trámites de candidatura a becas, los estudiantes solicitan su admisión en los programas de posgrado de las universidades de Québec. El becario es responsable de su inscripción en una universidad o institución de Québec, por lo tanto le corresponde llevar a cabo los trámites requeridos por la institución receptora.

3.4.3 Requisitos

- Los estudiantes deben cumplir con los requisitos y fechas límite establecidos en la convocatoria anual correspondiente para becas al extranjero del CONACYT. El contenido de la convocatoria y los formatos de solicitud son disponibles en la página del CONACYT: <http://www.conacyt.mx>.
- La convocatoria anual del CONACYT para estas becas se abre en junio y se cierra a finales de octubre de cada año. Conciernen las candidaturas para estudiar a partir de septiembre del siguiente año.

3.5 Becas completas para estancias de corta duración de perfeccionamiento o de investigación científica

El MELS ofrece tres becas al año para estancias de corta duración, dirigidas a profesores universitarios, investigadores, funcionarios de organismos gubernamentales o paraestatales y profesionales de alto nivel, deseosos de perfeccionar sus conocimientos o habilidades en un campo de estudio o de investigación a nivel postdoctoral, mediante la participación en clases magistrales, seminarios o actividades de investigación conducidas por especialistas.

3.5.1 Descripción

La beca, otorgada por un periodo máximo de cuatro meses, comprende:

- Transporte:
 - pago del costo del transporte internacional de ida y vuelta (los boletos de avión serán emitidos por la agencia autorizada de la Parte quebequense);
 - pago del costo de los transportes locales terrestres de ida y vuelta, del aeropuerto al lugar de la estancia; pago de los gastos de excedente de equipaje al regreso, hasta por un total de 250 \$can; suscripción mensual en los transportes urbanos en la ciudad en donde se efectúa la estancia; pago de los traslados vinculados a la realización de las actividades autorizadas durante la estancia.

- Gastos de hospedaje y manutención:
 - El pago de una asignación mensual de 1.300 \$ can., destinada a cubrir los gastos de hospedaje y manutención del becario, no incluirá los gastos de los miembros de su familia o de cualquier otra persona en Québec o en su país. En el caso de un mes incompleto, el monto de la asignación se calculará en forma proporcional.

- Gastos de inscripción a cursos o coloquios:
 - Los gastos de inscripción a un solo curso regular serán pagados directamente a la institución receptora.

- Los gastos relacionados con una única participación a un coloquio o a un congreso celebrado dentro del territorio quebequense, deberán ser previamente autorizados.
- Otros beneficios:
 - Las asignaciones previstas en el marco de este programa están exentas de impuesto. Se pagan mensualmente a partir de la llegada del becario.
 - Durante su estancia en Québec, los becarios cuentan con la cobertura de atención médica brindada por la Administración de Seguros de Enfermedades de Québec, dentro de los límites del territorio quebequense.

3.5.2 Requisitos

El expediente de candidatura y el proyecto de estancia deben ser presentados por las autoridades de la institución postulante o del organismo de origen del candidato (gobierno, universidad u otro organismo). Corresponde al candidato o a la institución postulante obtener la aceptación de una universidad de Québec, que se comprometa a recibirlo en el marco de una pasantía y a ofrecerle un programa de estancia.

3.5.3 Contenido del expediente de candidatura

La solicitud de beca deberá contener la siguiente información:

- identificación del candidato: apellido, nombre, dirección y fecha de nacimiento;
- currículum vitae;
- cargo y funciones que ejerce el candidato en el organismo o institución postulante;
- naturaleza y funciones del organismo postulante;
- organigrama de la institución, si el postulante forma parte del personal administrativo;
- objetivos de la pasantía solicitada;
- carta de aceptación de la institución receptora que demuestre que el proyecto de estancia ha sido establecido de común acuerdo entre el candidato y la institución receptora, y que ésta última está dispuesta a asumir la supervisión del candidato y a asistirlo en todo asunto referido a su estancia en Québec;

- perspectivas de aplicación de la experiencia adquirida por el candidato durante la estancia;
- fechas de inicio y de finalización de la estancia;
- carta de las autoridades competentes certificando la disponibilidad del candidato durante la duración de la pasantía;
- programa de actividades propuesto por el organismo quebequense que reciba al candidato y el nombre de la o las personas responsables de la pasantía.

3.5.4 Selección de los candidatos

Las solicitudes se analizan conforme a los siguientes criterios: calidad del proyecto; utilización o aprovechamiento de la experiencia; interés prioritario que el curso presente para México y Québec; conocimiento suficiente del idioma francés. Se excluyen los candidatos que ya estén estudiando en un programa de estudios o a aquéllos que deseen efectuar una pasantía durante o al final de sus estudios.

Los candidatos cuyos proyectos sean seleccionados se comprometen a entregar al MELS, al término de su estancia, un informe avalado por un representante de la institución receptora.

La SRE administra la convocatoria referente a este programa de becas.
Dirección General de Asuntos culturales
Plaza Juárez No.20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06010,
México, D.F.,
LIC. Mariana Elizondo Falcón
Subdirectora de Intercambio académico para Europa, América del Norte y del
Caribe
Teléfono: 5063-3000 Ext. 6302
Fax: 9159-5298
Correo: melinzondo@sre.gob.mx

Convocatoria:

Periodos establecidos para llevar a cabo la estancia:

- a) Para estancias entre septiembre y diciembre del 2006 la fecha límite de entrega de solicitudes en la SRE-DF es el 28 de abril 2007; en las Delegaciones Foráneas: 12 de abril 2006
- b) Para estancias entre enero y marzo del 2007, la fecha límite de entrega de solicitudes en la S.R.E. DF es el 25 de agosto del 2006; en las Delegaciones Foráneas de la S.R.E: 11 de agosto del 2006.

4. BECAS PARA ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA FRANCESA O ESTUDIOS QUEBEQUENSES

Una reducción de colegiatura está ofrecida a los estudiantes extranjeros inscritos de tiempo completo en un programa de lengua o literatura francesa. Con el objetivo de favorecer la difusión de las culturas de expresión francesa y quebequense mediante el estudio de la lengua y de la literatura, esta beca se ofrece para los programas de licenciatura, maestría o doctorado sobre lengua o literatura francesa, literatura quebequense o pedagogía del francés.

Los programas para los cuales se aplica la beca son los siguientes :

Université Bishop's

Baccalauréat avec spécialisation «*honours*» en études françaises et québécoises

Université Concordia

Baccalauréat spécialisé en études françaises

Baccalauréat avec majeure en études françaises (langue ou littérature de langue française)

Baccalauréat avec majeure en études françaises (langue et didactique)

Baccalauréat avec majeure en études françaises (littérature)

Maîtrise en littérature francophone et résonances médiatiques

Université de Montréal

Baccalauréat avec majeure en études françaises

Baccalauréat spécialisé en études françaises

Baccalauréat en enseignement du français, langue seconde (*por aprobar*)

Maîtrise en études françaises

Doctorat en études françaises

Université de Sherbrooke

Maîtrise en études françaises (communication et langages)

Maîtrise en études françaises (études littéraires)

Doctorat en études françaises

Doctorat en études françaises (études littéraires)

Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue

Baccalauréat avec majeure en études françaises

Université du Québec à Chicoutimi

Baccalauréat en études littéraires françaises

Baccalauréat avec majeure en études littéraires françaises

Université du Québec à Montréal

Baccalauréat en enseignement du français, langue seconde (*por aprobar*)

Université du Québec à Trois-Rivières

Baccalauréat en études françaises (études littéraires)
 Baccalauréat en études françaises (langue et communication)
 Baccalauréat en études françaises (langue et études littéraires)

Université Laval

Baccalauréat en études littéraires
 Baccalauréat intégré en langue française et rédaction professionnelle
 Baccalauréat en français, langue seconde (*por aprobar*)

Université McGill

Baccalauréat en enseignement du français, langue seconde (*por aprobar*)
 Baccalauréat avec majeure en langue et littérature françaises (option lettres) (*por aprobar*)
 Maîtrise en français (*por aprobar*)
 Doctorat en français (*por aprobar*)

Para mayor informes, consultar la página internet del ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport a la dirección siguiente : www.mels.gouv.qc.ca/ens-sup/ens-univ/droits_scolarite-F.asp.

5. BECAS Y APOYOS OFRECIDOS POR LAS UNIVERSIDADES DE QUÉBEC

Varias universidades de Québec cuentan con fondos específicos destinados a estudiantes extranjeros, principalmente para estudios de posgrado. La información sobre estos apoyos, sus requisitos y modalidades, se encuentra en la página Internet de cada universidad.

Université de Montréal:

- Informaciones para los estudiantes internacionales sobre las becas y ayuda financiera: www.bei.umontreal.ca/bei/af_exoneration.htm

- Facultad de los estudios superiores (becas): www.fes.umontreal.ca

- Convenio de co-financiamiento entre el CONACYT y la Universidad de Montreal: La Universidad de Montreal ofrece colegiaturas a todos los becarios del CONACYT y, a partir del segundo año, proporciona de ser factible una plaza de asistente de investigación.

CONACYT cubre colegiatura de residente, gastos de manutención y otorga un apoyo para el seguro médico.

No se otorgará apoyo financiero adicional si el estudiante rebasa la duración máxima de cuatro años para la conclusión del programa de estudios. Consultar la página siguiente: http://www.conacyt.mx/forma_cientif_tecno/becasxconvenio/canada.htm

École Polytechnique de Montréal:

- Servicios a los estudiantes internacionales
<http://www.polymtl.ca/inter/brin/index.php>

École des hautes études commerciales (HEC)

- Servicios a los estudiantes internacionales
<http://www.hec.ca/sae/baei/index.html>

Université Laval:

- Informaciones para los estudiantes internacionales sobre las becas y ayuda financiera:
www.bbaf.ulaval.ca/bbaf/bourses_new/etrangers.htm

- Convenio de co-financiamiento entre el CONACYT y la Universidad Laval. Por cada dos estudiantes que reciben una beca del CONACYT, Université Laval ofrece una beca que cubre el monto de la colegiatura. CONACYT cubre los costos de manutención y otorga un apoyo para el seguro médico.

No se otorgará apoyo financiero adicional si el estudiante rebasa de la duración máxima de cuatro años para la conclusión del programa de estudios. Consultar la **página siguiente:**
http://www.conacyt.mx/forma_cientif_tecno/becasxconvenio/canada.htm

École d'étude supérieure (ETS):

- Servicios a los estudiantes internacionales: <http://www.etsmtl.ca/bri/index2.html>
- Convenio de co-financiamiento entre el CONACYT y l'École de Technologie Supérieure de l'Université du Québec (ETS). L'ETS ofrece, la colegiatura y cuotas estudiantiles durante los cuatro años académicos de los estudios.

CONACYT cubre los montos de manutención y un apoyo para el seguro médico.

No se otorgará apoyo financiero adicional si el estudiante rebasa de la duración máxima de cuatro años para la conclusión del programa de estudios. Consultar la **página siguiente:** http://www.conacyt.mx/forma_cientif_tecno/becasxconvenio/canada.htm

Universidad de Sherbrooke

- Informaciones para los estudiantes internacionales sobre las becas y ayuda financiera:
www.usherbrooke.ca/sve/internationaux

Para los estudiantes internacionales:
www.usherbrooke.ca/sve/internationaux/aide_fin

Université du Québec à Montréal (UQAM):

- Informaciones para los estudiantes internacionales sobre las becas y ayuda financiera:
www.sve.uqam.ca/aide-financiere/bourses_etudes_internationaux.html

Université du Québec à Rimouski (UQAR)

- Informaciones para los estudiantes internacionales sobre las becas y ayuda financiera:
www.uqar.quebec.ca/international/FinancementInternational.asp

Cabe mencionar que las Universidades McGill y Concordia ofrecen un número reducido de becas para programas de nivel licenciatura, basadas en la excelencia académica del candidato.

Universidad McGill:

Consultar los dos sitios siguientes: www.mcgill.ca/studentaid o www.mcgill.ca/scholarships/entrance.

También existen becas de excelencias para estudios de posgrado:
www.mcgill.ca/gps/fellowships

Para mayores informaciones, consultar la página siguiente de ayuda a los estudiantes internacionales: www.mcgill.ca/internationalstudents/financialaid

Universidad Concordia:

- Página de la ayuda financiera
<http://web2.concordia.ca/financialaid/awards>

- La lista de programas de becas:
<http://web2.concordia.ca/financialaid/workstudy>

- Para los estudiantes internacionales:
www.concordia.ca/info/prospective/international/apply.php#s4

Bishop University:

- Servicios a los estudiantes internacionales:
<http://www.etsmtl.ca/bri/index2.html>

-

6. BÚSQUEDA DE UN PROGRAMA UNIVERSITARIO, SOLICITUD DE ADMISIÓN Y TRÁMITES MIGRATORIOS

Es necesario poseer una carta de admisión de una universidad quebequense o una prueba de que su candidatura está en transcurso de examen para poder presentar su candidatura a uno de los programas de becas. Cabe contar aproximadamente tres meses de trámites para obtener una admisión.

Plazos para enviar una solicitud de admisión a una universidad de Québec:

- Para empezar estudios de licenciatura en septiembre, enviar solicitud de admisión antes del 1º de marzo del mismo año y para empezar estudios en enero, enviar solicitud antes del 1 de noviembre del año anterior
- Para empezar estudios de posgrado en septiembre, enviar solicitud de admisión antes del 1º de febrero del mismo año y para empezar estudios en enero, enviar solicitud antes del 1 de noviembre del año anterior

Estas fechas son indicativas y pueden variar según el programa de estudios. Cabe verificar con precisión con el departamento de la universidad.

El estudiante debe realizar trámites de admisión directamente con la universidad quebequense de su elección. Este trámite se realiza, por un lado llenando el formato específico propuesto en la página Internet de la universidad, y por otro lado enviando por mensajería los documentos originales pedidos por las instituciones quebequenses.

La Delegación General de Québec en México no realiza los trámites de admisión e inscripción universitarios.

Luego de haber obtenido la carta de admisión, excepto en caso de exoneración:

- obtener un *Certificat d'acceptation du Québec pour études* (CAQ – Certificado de Aceptación de Québec para estudios) expedido por las autoridades de inmigración de Québec;
- obtener un Permiso de estudios, expedido por las autoridades de inmigración de Canadá.

Esta obligación se aplica en todos los niveles de estudios en educación secundaria, preparatoria y universitaria, y si la estancia dura más de 6 meses.

El lapso para el procedimiento de una solicitud de CAQ es de cuatro semanas, excluyendo los plazos de demora del correo.

El lapso promedio para el tratamiento de una solicitud de Permiso de estudios y, si fuera necesario, de una Visa de residente temporal, puede variar según la Oficina Canadiense de Visas y según la necesidad o no de pasar un examen médico.

Inicie los trámites para obtener las autorizaciones necesarias para cursar estudios en Québec en cuanto haya obtenido la carta de admisión del centro educativo o, al menos, dos meses antes del comienzo de su período de estudio.

Existen casos de exoneración de CAQ y visa. Para conocerlos, consultar la página siguiente: Ministerio de Inmigración y de las Comunidades culturales; <http://www.inmigracion-quebec.ca>

- Oficina de Inmigración de la Delegación de Québec: Av. Taine 411, Col. Bosques de Chapultepec, 11580 México, DF. Tel: (55) 5255-0245, biq.mexico@mri.gouv.qc.ca

- Consulado de la Embajada de Canadá en México (visa canadiense de estudiante): Calle Schiller 529, Col. Polanco. Tel: (55) 5724-7900, <http://www.dfait-maeci.gc.ca/mexico-city>

Otros sitios de interés:

- MELS - www.mels.gouv.qc.ca

- CREPUQ - <http://www.crepuq.qc.ca/>

SRE: <http://portal.sre.gob.mx/oportunidades/index.php?option=articles&Itemid=3&topid=0>

- Lista de los traductores:
[http://www.dfait-maeci.gc.ca/mexico city/consular/translators-fr.asp](http://www.dfait-maeci.gc.ca/mexico%20city/consular/translators-fr.asp)

Para facilitarle su búsqueda de programas de estudios y de becas en Québec, le sugerimos consultar el documento ***Estudiar en Québec*** publicado por el Ministerio de Educación de Québec, el cual le permitirá informarse sobre el sistema educativo y universitario, las equivalencias de estudios, la red de universidades de Québec, los trámites de admisión e inscripción en las universidades y los trámites migratorios. Este documento es accesible en la página Internet <http://www.mri.gouv.qc.ca/mexico/es/delegation/education>